

La despoblación en el contexto actual y sus desafíos para las políticas públicas: aproximación al caso andaluz

Eugenio Cejudo García

*Catedrático de Geografía Humana.
Universidad de Granada*

José Antonio Cañete Pérez

*Profesor contratado doctor indefinido.
Universidad de Granada*

Francisco Antonio Navarro Valverde

*Profesor contratado doctor indefinido.
Universidad de Granada*

Noelia Ruiz Moya

*Profesora sustituta interina.
Universidad de Jaén*

SUMARIO. 1. Introducción. 2. Antecedentes teóricos. 3. Midiendo y cartografiando la despoblación en Andalucía. 3.1. Balance general del siglo XXI. 3.2. Dinámicas naturales y migratorias. 3.2.1. El movimiento natural de la población. 3.2.2. Saldos migratorios. 4. Las estructuras demográficas resultantes. 5. Conclusiones y reflexiones finales. 6. Bibliografía.

1. Introducción

Andalucía es la región más poblada de España, con 8 663 175 habitantes a 1 de enero de 2025 (el 17,7 %), y la segunda en superficie, con 87 599 km² (17,3 %). Estos datos son similares a los de países como Austria o Portugal, y superiores en magnitud a más de una decena de socios que conforman la actual Unión Europea. Su gran extensión y su singular geografía la convierten en un territorio diverso y complejo en el que coexisten las llanuras y campiñas del valle del Guadalquivir con las cumbres más altas de la península Ibérica. Antagónico es también en términos económicos y sociales el dinamismo de la franja litoral, urbana, turística y salpicada de cultivos invernaderos e intensivos, frente a los espacios rurales, interiores y/o montanos, con tendencias regresivas económica y demográficamente.

No nos cabe duda alguna de que la sociedad andaluza, y por extensión la española y europea, se enfrenta a un reto esencial para su futuro próximo, derivado de su situación demográfica. Debe dar respuesta a procesos de profundo calado y de complicada resolución, que requieren de esfuerzos prolongados en el tiempo, como los derivados del envejecimiento de su población o de la incesante concentración territorial de sus efectivos frente al abandono de otros, que ya no son solo rurales, y que, con intensidad y ritmos diferentes, afectan a la mayor parte de sus territorios (Molinero Hernando, 2022; González-Leonardo *et al.*, 2022). Lejos de lo que pudiera parecer, por la significación que recientemente ha tenido en los medios de comunicación, en el ámbito de la política e incluso en el de la academia, estas tendencias ni mucho menos son recientes y hunden sus raíces, según territorios, en las décadas centrales del pasado siglo XX cuando no a principios de este, como ocurre, genéricamente, en el centro-norte de nuestro país (Cejudo y Navarro, 2023; De Cos Guerra, 2023). Ambos procesos, pérdida de efectivos y su envejecimiento, adquieren mayor importancia en los espacios rurales y se asocian con su creciente masculinización como consecuencia de la huida ilustrada de las mujeres jóvenes y formadas de tales espacios acaecida a partir de las décadas finales del pasado siglo (Camarero y Sampedro, 2008).

2. Antecedentes teóricos

Existe evidencia científica de que, al menos desde los años finales del siglo XX, se viene produciendo una progresiva consolidación en el mundo rural, o al menos en una parte de este, de un nuevo paradigma, de nuevas actitudes y valores, que entiende el medio rural como un lugar de vida y no solo como un espacio de ocio y recreo (Nogué, 2016). Ahora bien, esta nueva mirada de la ruralidad ha sido incapaz —no podía ser de otra manera— de frenar globalmente la merma demográfica que padece. Ni siquiera la revalorización de lo rural provocada por la pandemia del COVID-19 (Cejudo y Portillo, 2024), que aumentó el número de personas que decidieron vivir en él, lo ha logrado. Esta recuperación pandémica se ha podido constatar en Andalucía (Nieto y Capote, 2022), en España (González-Leonardo y Spijker, 2022), en Francia (Breuillé *et al.*, 2022) o en Italia (Marbán *et al.*, 2025). Ahora bien, este interés por residir en los espacios rurales es desigual espacialmente y se ha focalizado en las zonas más próximas a los centros de actividad y de acceso a la prestación de servicios básicos, tanto públicos como privados, mientras que en las zonas interiores y profundas, alejadas de todo lo que supone la proximidad a estos centros de actividad y servicios y en las que más se ceba el proceso migratorio (Cejudo *et al.*, 2025), su repercusión ha sido muy inferior, lo que no significa que no haya existido (Bellés *et al.*, 2022a).

Se explica así que, si bien la población española sumó un incremento del 17,2 % entre los años 2000-2020, el 63 % de sus municipios perdieron población, y entre estos se incluyen ciudades pequeñas y medianas (González-Leonardo *et al.*, 2023). Si bien las migraciones internacionales jugaron un papel importante en esta evolución, tras la crisis de 2008 es el progresivo declive del crecimiento natural el que marca su intensidad en los diferentes territorios. Proceso que va de la mano del generalizado, aunque no homogéneo, envejecimiento de sus poblaciones como resultado de la desigual incidencia que, sobre las estructuras demográficas pasadas, tuvieron tanto el devenir de la movilidad natural como, sobre todo, el de las dinámicas migratorias (Nieto y Capote, 2024). Como bien señala Recaño Valverde (2023a), actualmente es el crecimiento natural negativo el principal factor de despoblación que, por su carácter estructural, será difícil modificar a corto y medio plazo. Sobre todo, porque no se atisba nada que permita vislumbrar la recuperación de la fecundidad, salvo que se produjese una improbableísima y significativa entrada de inmigrantes jóvenes a estos territorios.

Así las cosas, el devenir de estos territorios pivota en torno a dos colectivos esenciales como son los jóvenes y las mujeres. La participación de ellas está siendo muy relevante en zonas rurales nacionales y europeas. Tanto su intensidad, mayor en las zonas más pobladas y mejor provistas de servicios (Baylina, 2020), como su edad, estilos de vida, actividades en las que emprenden... (Alario y Morales, 2023), son muy dispares. Los jóvenes, cualificados y formados, siguen abandonando las zonas rurales una vez superada la crisis económica de 2008 y la pandémica de 2020, que les obligaron al retorno (Recaño Valverde, 2023b), y que sirvieron para compensar la fuerte reducción de inmigrantes, cuyo comportamiento es dispar según origen y tipo de desplazamiento, interior e internacional (Bayona-i-Carrasco y Domingo, 2024).

Finalmente, como señala Rodríguez-Pose (2018), se impone propiciar el desarrollo de estos territorios rezagados y en declive no a través de más, sino de mejores políticas que maximicen el potencial de cada uno de ellos, donde teoría y praxis se hibriden. Aunque es verdad que no existe garantía completa de éxito, “no intentarlo sólo empeorará las cosas, dejando paso a que la venganza de los lugares que no importan esté plenamente justificada” (2018: 206). No en vano, la Comisión Europea (2023) señala que muchas zonas rurales europeas se enfrentan al incremento de las desigualdades territoriales internas y de estas con las urbanas, lo que supone socavar la cohesión social y la confianza en las instituciones y las democracias europeas. Las protestas y manifestaciones ciudadanas producidas recientemente en toda Europa, además de concretarse en las urnas en el apoyo a partidos políticos y/o agrupaciones ciudadanas populistas y de extrema derecha (Esparcia, 2024), aumentan el sentimiento de discriminación que padecen, así expre-

sado en 2020 por el 40 % de los entrevistados residentes en estos territorios, alcanzando el 60 % en los más remotos (Comisión Europea, 2024).

3. Midiendo y cartografiando la despoblación en Andalucía

3.1. Balance general del siglo XXI

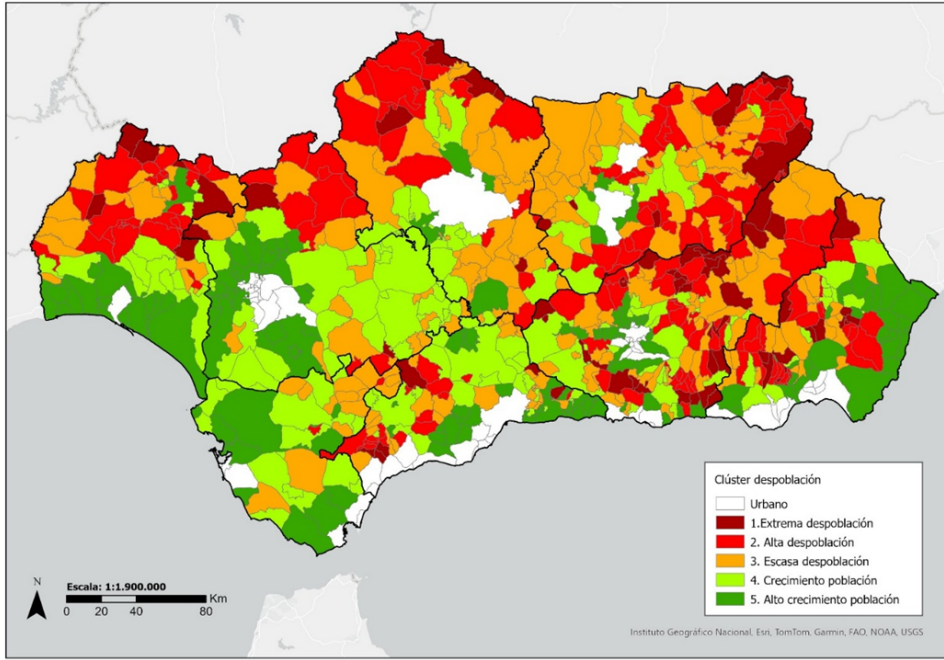
La situación de la despoblación en Andalucía se puede contemplar de forma gráfica en la Figura 1 y en los datos de la Tabla 1, en la que se cuantifica y caracteriza este proceso a partir de algunas variables representativas.

En el mapa se representan los 6 clústeres establecidos para los municipios andaluces según la intensidad de las ganancias o pérdidas de población entre los años 2000-2023. Se han establecido cinco categorías diferentes para los espacios catalogados como rurales, tres para los casos que decrecen en población y dos para los que la incrementan, según su intensidad. La sexta categoría comprende lo que se ha etiquetado como urbano, correspondiéndose con todos aquellos municipios que no han recibido fondos del programa LEADER (*Liaison entre actions de développement de l'économique rural*) entre los años 2000-2015. Dicho programa es enseña de las actuaciones de desarrollo rural implementadas por parte de la Unión Europea en el marco de la Política Agraria Comunitaria (PAC).

En su conjunto, los municipios que presentan pérdidas durante el periodo analizado son un total de 430, y en estos residían en 2023 casi 1 100 000 andaluces, 1 084 761 concretamente, lo que supone el 12,6 % de la población de la Comunidad Autónoma, en una superficie que alcanza casi los 48 000 km², el 54,6 % de su territorio. Según su intensidad se distinguen tres categorías: extrema, alta y baja (Tabla 1).

Los municipios rurales con *despoblación extrema* presentan la situación más preocupante, como lo manifiesta que el conjunto de los 70 municipios que la forman haya perdido en 2023 el 32,3 % de los efectivos que tenía en 2020. Se corresponden con espacios de muy baja densidad de población, 9 hab./km², con una población media de 810 habitantes, un índice de masculinidad de 107 hombres por cada 100 mujeres —que llega a ser de 119 en el grupo de edad de 30-44 años—, una edad media superior a los 51 años y un reducido poder adquisitivo de sus moradores —base imponible por habitante de 4638 €—. Es donde se encuentra el mayor porcentaje de población de 65 y más años, el 29,1 %, así como donde la actividad agraria tiene mayor implantación. No en vano el 31,2 % de los afiliados a la Seguridad Social lo están en su Sistema Especial Agrario.

Figura 1. Clústeres de crecimiento/decrecimiento de la población de los municipios andaluces, 2000-2023



Fuente: Padrones Municipales de Población

Se localizan, predominantemente, en espacios serranos de Sierra Morena y de los sistemas béticos, con una altitud media de 751 metros y periféricos, alejados de las principales vías de transporte y de los principales centros de decisión política y económica, evidenciado en su distancia-tiempo a casi 60 minutos de estos. Es en las provincias orientales de Granada (30), Almería (12) y Jaén (7) donde más ejemplos se encuentran.

Tabla 1. Caracterización de los diferentes clústeres, Andalucía, 2023

Indicadores/ Tipologías	Municipios rurales						Municipios urbanos	Total Andalucía
	Pérdidas de población			Ganancias de población		Total rural		
	Extrema	Alta	Escasa	Ligera	Elevada			
N.º municipios	70	165	195	141	147	718	67	785
Superficie (km²)	6197	18 243	23 365	19 361	14 437	81 603	5989	87 593
Población (habs.)	56 667	280 784	747 310	1 109 579	1 867 880	4 062 220	4 521 927	8 584 147
Densidad (habs./km²)	9	15	32	57	129	50	755	98
Altitud (m)	751	680	565	440	294	529	223	503
Ratio masculinidad	107	102	100	99	100	100	94	97

Indicadores/ Tipologías	Municipios rurales					Total rural	Municipios urbanos	Total Andalucía
	Pérdidas de población			Ganancias de población				
	Extrema	Alta	Escasa	Ligera	Elevada			
Ratio masc. 30-44 años	119	113	107	104	101	103	98	101
Pobl./mun. (habs.)	810	1702	3832	7869	12 707	5658	67 491	10 935
CR Pobl. 2000-23 (%)	-32,3	-18,2	-5,8	6,7	41,3	13,5	21,2	17,4
Pobl. 65 y más años (%)	29,1	24,7	20,8	18,5	16,3	17,5	18,1	18,3
Edad media (años)	51,1	48,2	46,0	44,4	42,7	46,0	41,2	45,6
Edad media extranj. (años)	38,1	41,9	40,7	39,9	39,3	40,4	41,1	40,2
Pobl. extranj./total (%)	8,7	9,4	9,4	10,5	10,4	10,0	13,0	11,6
Pobl. mujer-extranj./mujer (%)	9,2	9,3	9,1	10,5	10,3	9,8	13,1	11,6
B. imponible/hab.	4638	5501	5991	6668	7434	6995	10 174	8571
Tasa paro (%)	22,0	20,7	20,0	20,4	18,3	20,1	18,8	20,0
Tasa paro mujer (%)	27,2	26,8	26,6	26,5	23,4	26,0	23,3	25,8
Afiliados agrarios (%)	31,2	28,6	27,4	18,7	14,8	19,4	3,3	11,1
Distancia tiempo (min)	58,3	54,5	46,6	36,8	25,5	43,4	8,9	

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración propia

En los municipios rurales con *alta despoblación*, 165 en total, las pérdidas registradas alcanzan casi el -20 %, -18,2 % en concreto, y su población en 2023 era de 280 784 personas. Sus indicadores siguen siendo muy preocupantes, como su escasa densidad de población, 15 habs./km², su elevado índice de masculinidad en edades adultas jóvenes –30 a 44 años–, 113 hombres por cada 100 mujeres, su población de 65 y más años, que representa el 24,7 % del total, sus elevados efectivos agrarios del 28,6 %, aunque menores que en el grupo anterior, su alejamiento de los centros de actividad económica y de prestación de servicios, a casi 55 minutos. Por el contrario, sus 5501 € de base imponible por habitante supone casi 1000 € más de media que en los espacios más castigados por la sangría demográfica. Su localización, similar a la anterior categoría, se produce en los entornos montanos, periféricos y alejados, siendo, de nuevo, las provincias orientales de Granada (36), Jaén (36) y Almería (23) donde más ejemplos se encuentran. Mención aparte es la presencia en este grupo de municipios como Montefrío, en Granada, o Cazorla, en Jaén, que han tenido históricamente un papel relevante como cabeceras comarcales.

Las pérdidas de población en los municipios rurales con *escasa despoblación* son próximas al -6 %, -5,8 %, para el conjunto de 195 municipios que componen esta categoría. Se trata de municipios con mayores densidades de población, 32 habs./km², con una altitud media de 565 metros, que es 200 metros inferior a la que ofrecen los municipios en peor situación. La

edad media se sitúa en 46 años, muy alejada de los 51 del primer grupo, con un menor nivel de masculinización de sus efectos, 107, así como un mayor nivel de renta, casi 6000 €. Ahora bien, si los indicadores, en general, presentan una clara mejoría respecto de las situaciones anteriores, siguen siendo zonas rurales interiores, estancadas, que acogen a más de 747 000 habitantes y que son fuertemente dependientes del sector agrario. El 27,4 % de los afiliados lo son en el Sistema Especial Agrario, y siguen estando muy desconectadas de los centros de actividad y de prestación de servicios, a 47 minutos. De nuevo se repite la constante que hemos señalado respecto de su preeminente localización en el sector oriental andaluz, al que ahora se le unen áreas de campiña en las provincias occidentales, así como de Sierra Morena.

Por el contrario, los municipios rurales que ganan población en el periodo 2020-2023 se han dividido en dos categorías según sea su intensidad ligera o elevada. Agrupan un total de 248 municipios y a casi 3 millones de personas, el 34,9 % de los habitantes andaluces, en una superficie de casi 34 000 km², lo que supone el 38,6 % del territorio.

Los 141 municipios que presentan un *leve aumento de población*, del 6,7 % concretamente, tienen densidades de 57 hab./km², se sitúan en campiñas de baja altitud, tienen casi 8000 habitantes de media por municipio y la importancia del sector agrario es bastante más reducida que en los casos anteriores, solo el 14,8 % de afiliados agrarios. Igualmente, el índice de masculinidad para el grupo de edad adulto joven —30-44 años— es también menor, 104. Un elemento importante a tener en cuenta es que el porcentaje de población extranjera es el más alto de todas las categorías rurales, con un 10,5 %. Se localizan mayoritariamente en las campiñas occidentales y en las zonas intermedias del valle del Guadalquivir, lo que explica que aparezca ahora un importante número de municipios en provincias como Sevilla (28) o Málaga (19). Abundan las cabeceras comarcales y las agrocidades interiores junto a otros municipios de menor tamaño cercanos a infraestructuras, capitales provinciales o cabeceras comarcales.

Los municipios rurales con *elevado aumento de población*, 147 en total, son los espacios más dinámicos. Con casi 1,9 millones de personas, han crecido un 41,3 %, tienen una alta densidad de población, 129 hab./km², cuentan con la población más joven de todas, tanto porque la edad media es la más baja, 42,7 años, como porque la población de 65 y más años también lo es, el 16,3 %. Poseen los mejores niveles de renta de los espacios rurales, 7434 € de base imponible y escasa dependencia del sector agrario, con solo el 14,8 % de afiliados. Se encuentran en las áreas litorales o en su

entorno inmediato, donde confluyen las funciones turísticas y residenciales con la agricultura intensiva. También en las coronas de expansión metropolitana, con urbanización difusa y fuerte movilidad pendular hacia los espacios centrales, normalmente capitalinos.

Los municipios catalogados como *urbanos*, 67 en total, congregan a más de la mitad de la población andaluza en sus casi 6000 km², el 0,7 % de su superficie; que la densidad de población sea de 755 hab./km² es el resultado de combinar ambas variables. Con un crecimiento poblacional elevado, 18,1 %, se localizan, mayoritariamente, en zonas litorales, a las que hay que unir la mayoría de las capitales provinciales, por lo que esta categoría aún una fuerte especialización en servicios, turismo y funciones administrativas. Media de edad baja, 41,2 años, tasa de envejecimiento reducida, 18,1 %, irrelevante presencia del sector agrario, 3,3 % de afiliados, y la renta más elevada de toda la serie, 10 174 € de base imponible. Valores todos ellos que se contraponen radicalmente con los que registran los que más población pierden.

En síntesis, los datos y el mapa evidencian la existencia de un modelo territorial polarizado, en el que las áreas urbanas y metropolitanas, mayoritariamente costeras o próximas a grandes ejes de comunicación, experimentan procesos de expansión demográfica, económica y funcional, mientras que un extenso y diverso espacio rural sufre un proceso sostenido de vaciamiento, envejecimiento y pérdida de centralidad. Tres cuestiones más a tener en cuenta: por un lado, no se debe perder de vista el creciente número de cabeceras comarcales que están entrando en esta dinámica poblacional regresiva; por otro lado, la presencia de extranjeros respecto del total de población es una constante y sus valores son similares en todas las categorías territoriales establecidas; finalmente, lo mismo ocurre con los altos y generalizados niveles de desempleo, y, sobre todo, en todos los territorios existe un diferencial negativo de 10-11 puntos porcentuales más en el desempleo femenino respecto del masculino, lo que es una manifestación clara de discriminación de género.

3.2. Dinámicas naturales y migratorias

España es uno de los países con menor fecundidad del planeta. Su caída se inició a mediados de la década de los sesenta del siglo pasado y se agudizó a partir de 1977. Ha sido un proceso tardío, pero más abrupto que el de los países de nuestro entorno, conllevando en términos de evolución demográfica una reducción del crecimiento natural en favor del saldo migratorio, que en los últimos años es el impulsor de nuestro crecimiento poblacional.

Por su parte, la mortalidad desciende a lo largo del siglo XX, tanto globalmente como en sus diferentes edades, salvo episodios catastróficos como fueron los años 1918-1919, durante la llamada *gripe española*, los años 1936-1945, periodo que abarca la Guerra Civil y la durísima posguerra, o, recientemente, la pandemia del COVID-19. Esta disminución fue muy relevante en las edades más avanzadas, especialmente a partir de los años setenta del siglo pasado, provocando un sobreenvjecimiento de sus efectivos (Martín Roncero, 2020). Ahora bien, esta caída global se frenó a partir de las décadas centrales del siglo pasado hasta alcanzar la cifra del 7,5 ‰ al inicio de la década de los ochenta. A partir de esos momentos, el progresivo envejecimiento de nuestra población eleva sus dígitos lenta pero constantemente con el pasar de los años.

La Comunidad Autónoma de Andalucía no ha sido ajena a estos procesos. La fecundidad andaluza ha sido, y lo sigue siendo, una de las más elevadas de nuestro país, lo que no significa que no participe de los cambios de la denominada Segunda Transición Demográfica, ni de los efectos que la crisis financiera y, finalmente, económica de 2008 provocó o reforzó. Entre ellos, el incremento de las tasas de desempleo, la postergación del matrimonio, la reducción de la fecundidad o el retraso de la edad de emancipación de los jóvenes, lo que terminó incrementando la brecha entre la fecundidad deseada y la real (Castro *et al.*, 2020).

Lo mismo ocurre con la mortalidad andaluza: sigue la misma evolución descendente hasta mediados de los años setenta y eleva sus valores de forma progresiva, aunque, al ser una población más joven que la del conjunto nacional, sus cifras son unas décimas inferiores, en concreto 8,68 ‰ frente al 8,96 ‰ en 2023, respectivamente.

Pero, sin lugar a duda, el cambio más importante producido durante el periodo que se está analizando fue la ruptura del crecimiento de la inmigración que caracterizó la etapa previa a la crisis de 2008. Así, mientras que los protagonistas del balance migratorio eran los contingentes de entrada, la crisis los reduce drásticamente, incrementando la emigración hacia el extranjero tanto de inmigrantes como de españoles, sobre todo de nuestros jóvenes (Domingo y Blanes, 2016). Las repercusiones geodemográficas que ello conlleva no solo son relevantes por su volumen, sino, y sobre todo, por el perfil de los que se desplazan (Capote y Fernández, 2021; Pumares Fernández, 2020). Bien es cierto también que muchos de estos jóvenes deciden volver a Andalucía no tanto porque piensen que la situación económica haya cambiado a la hora de poder encontrar trabajo, si bien disponer de este es clave para regresar, sino porque son ellos los que han cambiado: tienen

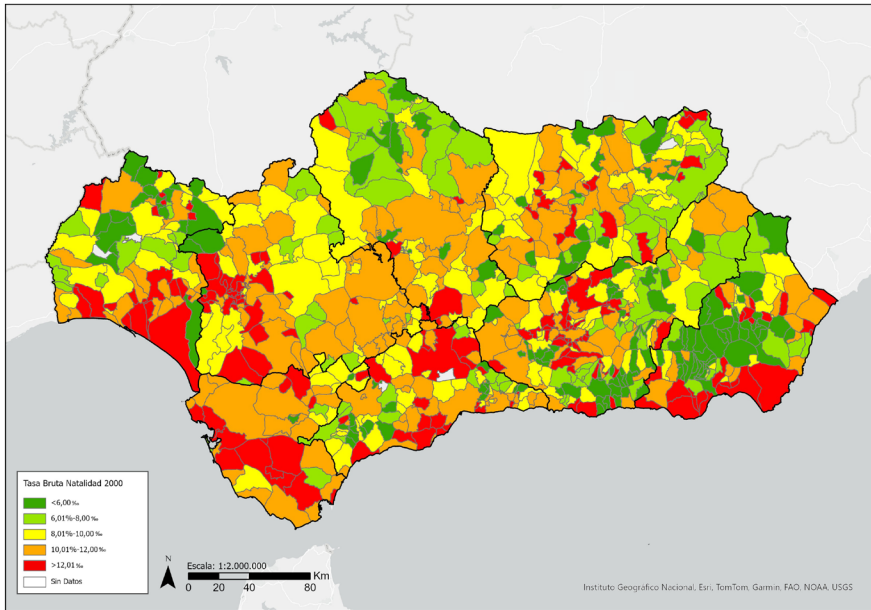
más experiencia profesional, más conocimiento de idiomas y una mayor seguridad en sí mismos (Capote *et al.*, 2024).

3.2.1. El movimiento natural de la población

La tasa de natalidad durante el periodo que se analiza presenta una tendencia global al descenso en sus valores, que se manifiesta desde finales de la década de los noventa. Solo en los primeros años del siglo XXI se produce un ligero repunte en esta tendencia decreciente como consecuencia, entre otros factores, de una mejora de la situación laboral, especialmente de los jóvenes, durante el periodo de bonanza económica previa a la crisis de 2008. Esta situación se asoció con nuevas formas de convivencia familiar, así como con la llegada de inmigrantes jóvenes con fecundidades más altas que las de los autóctonos. A todo se une que las generaciones nacidas durante el *boom* de la fecundidad en nuestro país adquieren la edad madura (Capote *et al.*, 2023). Las consecuencias de la crisis financiera y económica de 2008, que se cebó en nuestro país con el estallido de la burbuja inmobiliaria, provocaron el aumento del desempleo, especialmente femenino, y la emigración de jóvenes, nacionales y extranjeros, acentuó la caída de los niveles de fecundidad y de natalidad. La peor situación de partida, consecuencia del mayor envejecimiento de las poblaciones rurales, acentúa el descenso de la natalidad, si bien su ritmo se va reduciendo en los últimos años.

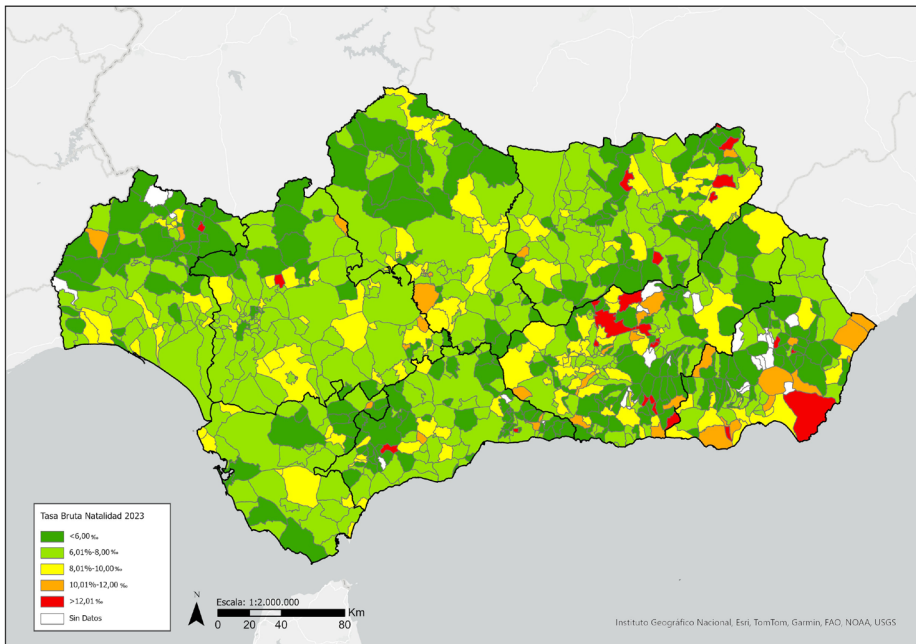
Si se observan los dos mapas (Figuras 2 y 3) se puede comprobar, en el caso del correspondiente al año 2020, que los valores más altos se encuentran en Andalucía occidental y especialmente en gran parte del valle del Guadalquivir. La otra zona en la que los municipios se pintan de tonos anaranjados y rojos, los valores más altos, se corresponde con toda la franja litoral andaluza. Las tasas de natalidad más bajas, en verde de distinta intensidad, se localizan en el norte de Andalucía, coincidiendo con Sierra Morena y las sierras de Segura y Cazorla jiennenses. Las zonas interiores y alpujarreñas, tanto granadinas como almerienses, también entran dentro de esta categoría. El mapa de 2023 muestra con claridad meridiana el brutal cambio que se produce en estas dos últimas décadas. Los colores anaranjados y rojos desaparecen y el mapa andaluz se pinta de verde de distinta intensidad. Solo un puñado de municipios tienen tasas de natalidad superiores al 12 ‰, 22 en concreto, cuando en el año 2000 eran 162, mientras que los que están en el rango anterior, 10,01-12,00 ‰, eran 184 y ahora son 32. Los valores más bajos, los verdes más intensos, se ubican en aquellos municipios que en el año 2000 tenían las cifras más bajas, lo que demuestra la progresiva expansión e intensificación territorial de este proceso.

Figura 2. Tasa bruta de natalidad de los municipios andaluces, 2000 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

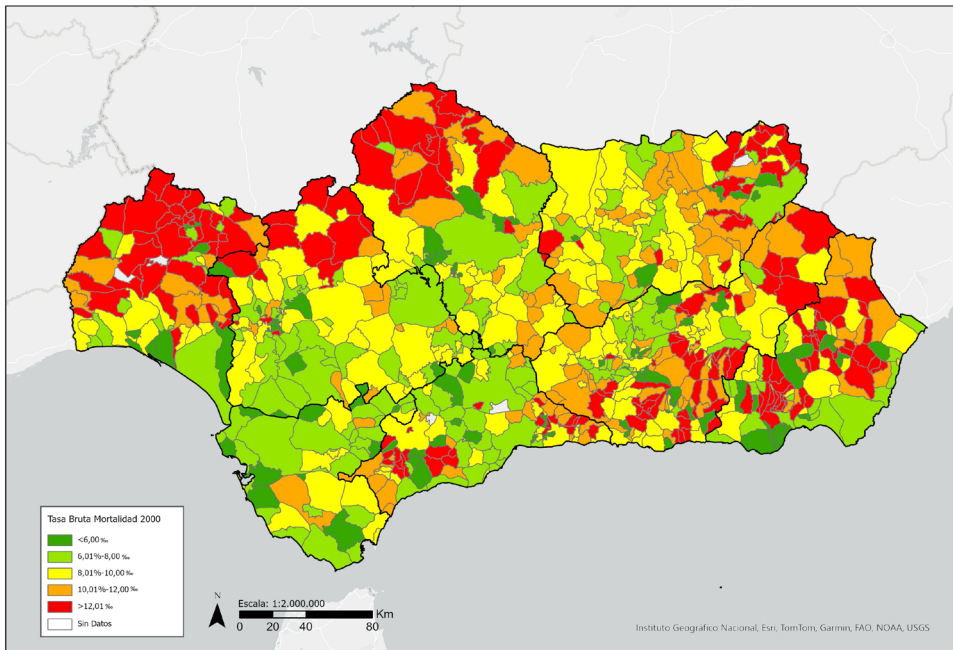
Figura 3. Tasa bruta de natalidad de los municipios andaluces, 2023 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

La tasa de mortalidad en Andalucía no para de crecer en lo que va de siglo XXI, si bien para el conjunto de la Comunidad Autónoma lo ha hecho de forma más débil. Ahora bien, en los espacios más rurales la tendencia a crecer es mayor y se acentúa en los espacios en los que la despoblación es más intensa. Esta elevación de los niveles de mortalidad, unida al descenso de la natalidad, explica los saldos vegetativos crecientemente negativos, siendo el responsable último y más relevante de las mayores pérdidas de población en estos territorios, ya muy castigados por el constante abandono de sus residentes.

Figura 4. Tasa bruta de mortalidad de los municipios andaluces, 2000 (‰)

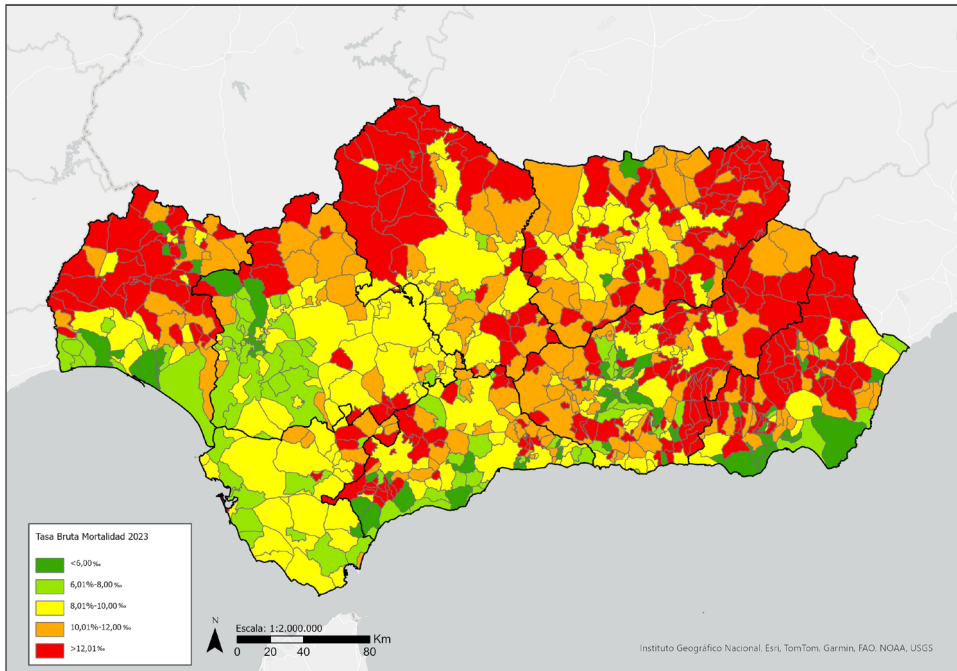


Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

La distribución de las tasas de mortalidad (Figuras 4 y 5) en los municipios andaluces en el año 2000 es muy desigual, y los valores más elevados se encuentran allí donde se ubicaban las tasas de natalidad más bajas. El norte de la Comunidad Autónoma, coincidiendo con Sierra Morena y las sierras de Segura y Cazorla, a las que se unen las zonas interiores y alpujarreñas de Granada y Almería, es donde se padecen los mayores niveles de mortalidad. Por el contrario, los más bajos se vuelven a localizar en casi toda la franja costera, salvo la zona oriental de Málaga, en la Axarquía malagueña y la costa oriental granadina en torno a las sierras de Lújar y la Contraviesa, en varios manchones del Valle del Guadalquivir, así como

de las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga. El mapa de 2023 muestra que las tasas de mortalidad aumentan en gran parte de los municipios que ya contaban con valores altos, y que además los colores anaranjados y rojos, los de valores más altos, ganan presencia en los espacios interiores y serranos de Sierra Morena y de los sistemas béticos. Así, los municipios con tasas superiores al 12 ‰, que en el 2000 eran 190, pasan a ser 284 en 2023, mientras que los que tenían tasas inferiores al 8 ‰, que en el 2000 eran 252, en 2023 son 171.

Figura 5. Tasa bruta de mortalidad de los municipios andaluces, 2023 (‰)



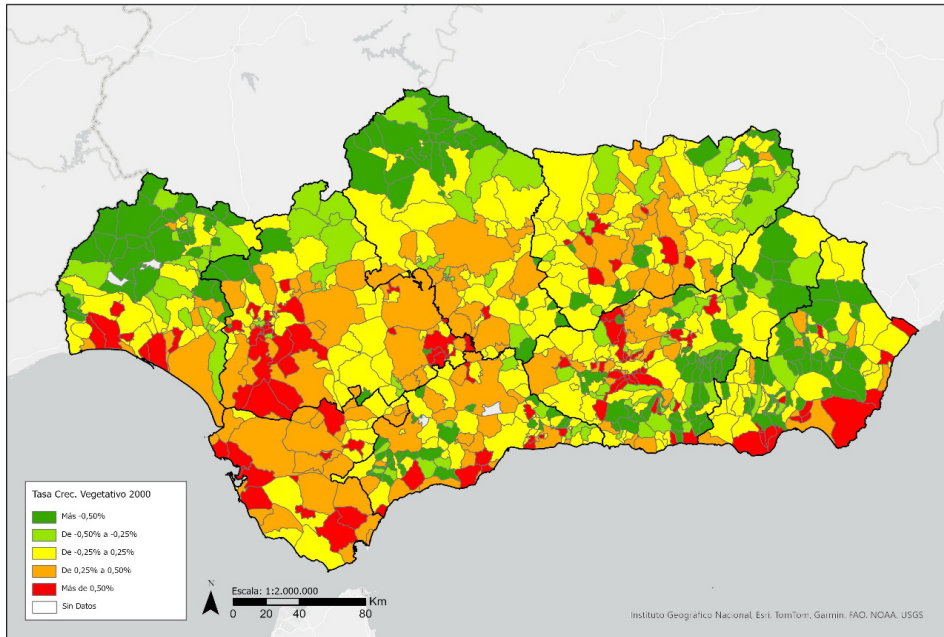
Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

Las tasas correspondientes al saldo vegetativo andaluz han venido siendo positivas hasta que a partir de 2019 se convierten en negativas. Si esto ocurre en Andalucía, ni que decir tiene que las diferencias a nivel de municipios se exacerban, castigando intensamente a los espacios que más se vacían.

Así, en el mapa del año 2000 (Figura 6), las tasas más elevadas, de nuevo, se localizan en la franja costera y en el valle del Guadalquivir, sobre todo de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva. Relevante también es la presencia de municipios en los entornos metropolitanos de Granada y Sevilla. Las mayores pérdidas se sitúan en las zonas en las que convergen una natalidad

bajo mínimos y una mortalidad en imparable crecimiento. El mapa del año 2023 (Figura 7) es emblemático del proceso que acontece —y lo seguirá haciendo en los próximos años—, que no es otro que el agotamiento demográfico que se expande a cada vez más territorios. Así, disminuyen, casi hasta su desaparición, los municipios con un crecimiento vegetativo por encima del 0,25 %, mientras que se generalizan los que pierden más del 0,25 %. Mientras en el año 2000 existían 252 municipios que crecían por encima del 0,25 % y, de ellos, 110 lo hacían por encima del 0,5 %, en 2023 su número se había reducido a 58, y solo 16 de ellos superaban el 0,5 %. Por el contrario, los que pierden al menos el 0,25 % en el año 2000 eran 265 y, de ellos, los que lo hacían por encima del 0,5 % eran 173; en 2023, los primeros eran 478, y los segundos, 324.

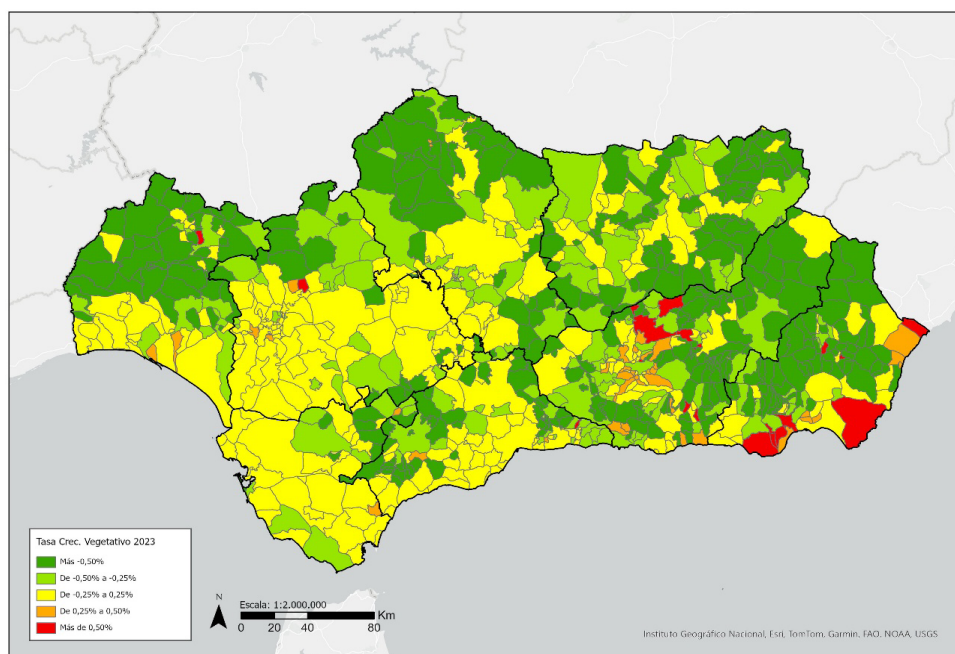
Figura 6. Tasa de Crecimiento Vegetativo de los municipios andaluces, 2000 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

En definitiva, en algo más de dos décadas los municipios con crecimientos naturales relevantes se han reducido a la cuarta parte, mientras que los que tienen pérdidas relevantes han duplicado su número.

Figura 7. Tasa de Crecimiento Vegetativo de los municipios andaluces, 2023 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

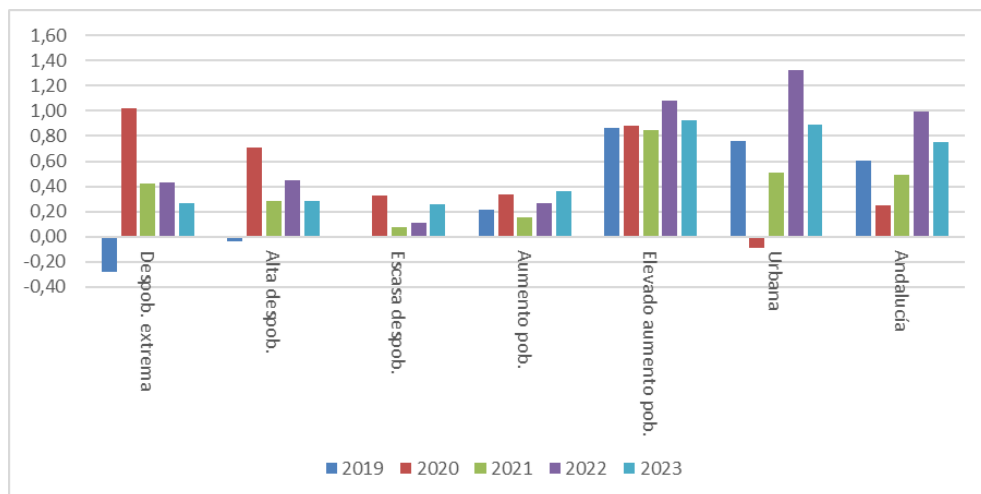
3.2.2. Saldos migratorios

El fenómeno migratorio, constante a lo largo de la historia de la humanidad, está alcanzando flujos que, por su volumen, desde finales del siglo XX no tienen parangón. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (2024), en el año 2024 el número de migrantes internacionales alcanzó los 3034 millones, lo que supone casi el doble de los existentes en 1990, siendo en términos relativos también más, 3,7 %, frente al 2,9 %, y las dos terceras partes de los desplazados son migrantes laborales. Ni España ni Andalucía están, ni estuvieron, al margen de este proceso migratorio, baste recordar el éxodo migratorio interno y exterior de las décadas centrales del siglo XX. Lo que ha variado es nuestro papel en el mismo, al pasar de ser el origen de estos desplazamientos a receptores netos en este nuevo modelo migratorio (Castles y Miller, 2009). Es más, se ha convertido en el factor más determinante de nuestro comportamiento demográfico tanto por su volumen como por el incremento de los niveles globales de fecundidad, al ser el responsable de más del 70 % de dicha subida en Andalucía (Larrubia y Natera, 2023).

Estos datos no deben hacer olvidar que, por un lado, más de dos millones de andaluces viven fuera de la Comunidad Autónoma, y, por otro lado, que son los movimientos interiores los que van adquiriendo mayor relevancia y en los que el componente económico ya no es el único detonante que los explica. Por tanto, se asiste a un comportamiento cada vez más complejo y diverso, según territorios o procedencia de los migrantes, que convergen en dos modelos: los migrantes residenciales, provenientes de la Europa desarrollada, y los migrantes económicos procedentes del Sur global (Larrubia y Ocaña, 2014).

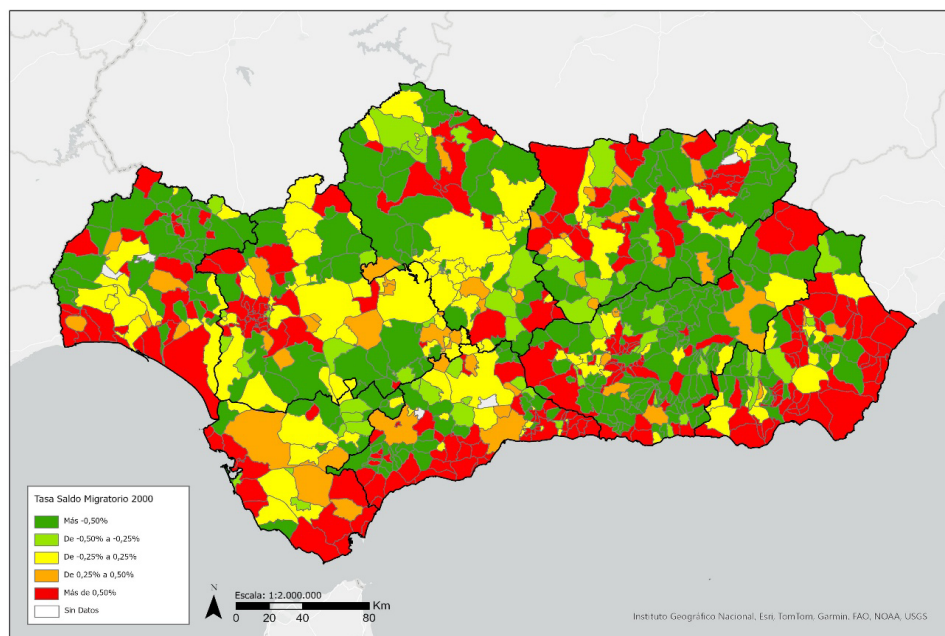
En este contexto, no es de extrañar que diversos autores se hayan planteado la mayor o menor importancia que puede tener la inmigración para frenar los procesos de despoblación rural (Collantes y Pinilla, 2023; Sampedro y Camarero, 2019). Asumiendo que con las dinámicas naturales crecientemente negativas de la población andaluza es la única alternativa imaginable, no se puede obviar que su capacidad para poder afectar positivamente a todos estos territorios es muy limitada. Los migrantes laborales que llegan a Andalucía, poco cualificados mayoritariamente, se concentran en los entornos que les ofrecen mayores niveles de empleo, servicios y vivienda, y que se localizan en los ámbitos con mayor dinamismo económico, frecuentemente urbanos. Cuando lo hacen en los entornos rurales también se asientan en los espacios periurbanos, y en mucha menor medida en los entornos más deprimidos y que más se despueblan (Bellés *et al.*, 2022b).

Gráfico 1. Tasa de Saldo Migratorio Neto de los clústeres andaluces, 2019-2023 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población y Padrones municipales. Elaboración propia

Figura 8. Tasa de Saldo Migratorio Neto de los municipios andaluces, 2000 (%)



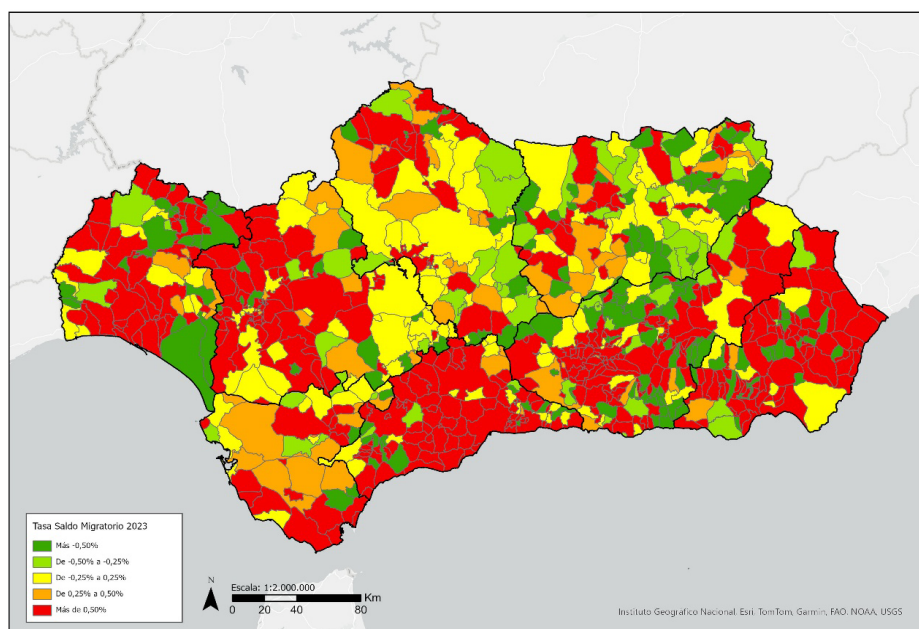
Fuente: Movimiento Natural de la Población y Padrones municipales. Elaboración propia

Los efectos positivos de la pandemia del COVID-19, que inicialmente supuso un incremento de los habitantes de los espacios de la despoblación (Serrano y Fajardo, 2023), no se han mantenido en el tiempo y se han diluido con el pasar de los años (Camarero y Rivera, 2024). Ahora bien, una cuestión relevante es que en Andalucía, a pesar del aumento de las tasas de decrecimiento de la población en 2021, 2022 y 2023 en el rural regresivo, los saldos migratorios netos de estos territorios siguen siendo positivos, aunque con tasas cada vez más reducidas (Gráfico 1), mientras el urbano vuelve a valores positivos y el rural más dinámico presenta las cifras más elevadas. Es decir, la evolución de la dinámica demográfica, especialmente en los municipios rurales con tendencias negativas, según sus tasas de crecimiento real, está tremendamente lastrada por su componente natural fuertemente negativa. Ahora bien, hubiera sido muy superior si no fuese por el balance positivo de su saldo migratorio. Persiste en la actualidad un mayor número de altas que de bajas padronales en los municipios andaluces, incluso en aquellos rurales que más pérdidas de población tienen.

Por su parte, la representación cartográfica de este indicador correspondiente a los años 2000 y 2023 (Figuras 8 y 9) muestra, para el caso del primero, que los mayores valores se registran, fundamentalmente, tanto en los espacios litorales andaluces como en los entornos metropolitanos de las capitales

provinciales interiores como son Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla. Los balances negativos se localizan en los entornos serranos de los sistemas béticos y de Sierra Morena, e interiores de la provincia granadina. Por el contrario, en el año 2023 las mayores tasas se expanden, como una especie de mancha de aceite, tanto por las zonas interiores de las zonas costeras como por los bordes de los espacios metropolitanos de Granada, Sevilla o Huelva, así como por zonas interiores o serranas de Almería, Granada, o Huelva. Ello se traduce en el hecho de que los municipios que tienen tasas positivas en el año 2023 crecen casi un 50 % respecto al año 2000, pasando de 349 a 509, y, además, los que tienen valores iguales o superiores al 0,5 % en 2023 incrementan su número en un 60 %, pasando de 244 a 388, respectivamente.

Figura 9. Tasa de Saldo Migratorio Neto de los municipios andaluces, 2023 (%)



Fuente: Movimiento Natural de la Población y Padrones municipales. Elaboración propia

4. Las estructuras demográficas resultantes

El envejecimiento de la población en las sociedades desarrolladas, como es el caso andaluz, resultado del éxito democrático y universal en el control de la natalidad y de la lucha contra la enfermedad y la muerte, se incrementa progresiva e inexorablemente (Pérez y Abellán, 2018). Ello se ha traducido tanto en la brutal caída de los niveles de fecundidad como en un progresivo

aumento de la longevidad. Este proceso se ha convertido, sin ningún género de duda, en uno de los cambios demográficos más importantes del siglo XX (Fernández Alonso, 2020) y que se extiende a nivel mundial, aunque con ritmos, lógicamente, diferentes. Según las perspectivas de la población mundial (Naciones Unidas, 2024), a nivel internacional la proporción de personas de 65 y más años en 2022 fue del 10 %, y alcanzará el 16 % en 2050. Eso supondrá que su número será casi el equivalente al de los menores de 12 años. Además, en ese año, el 80 % de las personas mayores vivirán en países de bajos y medianos ingresos. Dentro del contexto global, en Europa, la región más envejecida del planeta, los mayores de 64 años son casi el 25 %, y, lo que es más relevante aún, el colectivo de más de 80 triplicará sus valores en 2050. En otras palabras, se impone progresivamente un proceso de sobre-envejecimiento asociado a importantes niveles de dependencia de este colectivo octogenario (Sánchez González, 2009). España será el segundo país más viejo del planeta, tras Japón, ya que en los próximos años se producirá la incorporación de las cohortes nacidas en el periodo 1959-1975, los *baby boomers*. En Andalucía el envejecimiento es menor, lo que no significa que no exista, sino que su desarrollo es más tardío.

Frente a un prevalente enfoque alarmista sobre lo que este proceso pueda suponer en relación con la pervivencia del Estado del bienestar, se entiende que el envejecimiento supone un enorme reto social, colectivo, para hacer frente al aumento del gasto en sanidad, de las prestaciones sociales para atender a situaciones crecientes de dependencia, al mantenimiento de nuestro actual sistema de pensiones e, incluso, a una cierta actitud social edadista de discriminación hacia las personas mayores, entre otros (García y Jiménez, 2016; Organización Mundial de la Salud, 2021).

Además, es un fenómeno que afecta de manera desigual a los territorios. Lo hace con mayor intensidad en los que más se cebó el éxodo rural de las décadas centrales del siglo XX. El abandono rural hacia las zonas más dinámicas vivido en ese periodo, sin precedentes por su magnitud y afección territorial, generó el irrecuperable desequilibrio en las estructuras demográficas de las zonas serranas, interiores y profundas, que perdían los efectivos jóvenes en edad activa y reproductiva, en favor de los centros industriales, las ciudades, y todo el entorno litoral. La caída de la fecundidad, muy superior en los territorios emisores, y el incremento de la longevidad general de la población, terminan por explicar el proceso. La incidencia que los flujos inmigratorios han tenido en España, especialmente en los años iniciales del siglo XXI, fue insuficiente para revertir esta situación. Bien es cierto que su llegada supuso, además del repunte del número de nacimientos y de la fecundidad, el incremento de los efectivos de los grupos de edad centrales de

la pirámide, al tratarse, mayoritariamente, de adultos jóvenes activos laboral y reproductivamente, aunque con importantes diferencias según territorio de origen. La crisis de 2008 conllevó una reducción de su número, tanto por el retorno o la salida a otros países como por la reducción de nuevas entradas (Cuadrado *et al.*, 2024). Su recuperación se produce a partir de 2016, y en diciembre de 2024 las 6 852 348 personas extranjeras residentes suponen el 14 % de la población española, valor que se eleva al 19,1 % si incluimos a todas las residentes no nacidas en España, 9 379 972 (Instituto Nacional de Estadística, 2025).

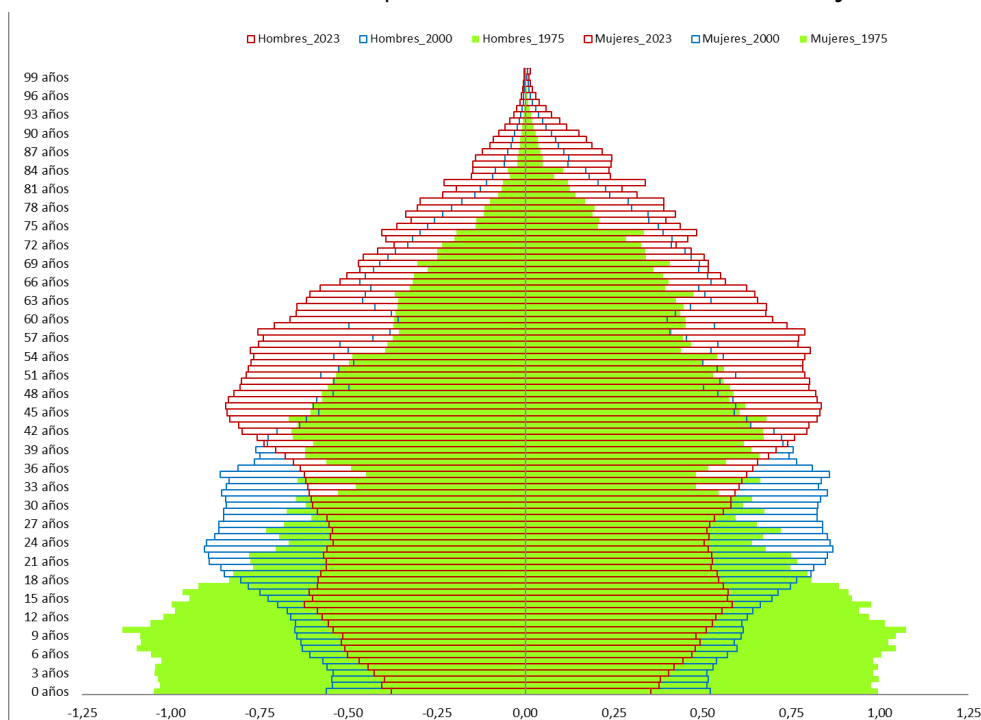
La pirámide de población de Andalucía (Gráfico 2), en la que se compara la situación existente en los años 1975, 2000 y 2023, muestra con claridad la profunda transformación que esta ha sufrido al pasar de ser una pirámide joven, definida por la solidez —menguante— de su base y la estrechez de su cúspide, a otra visiblemente envejecida, caracterizada por la fuerte y constante reducción de los efectivos que conforman su base, mientras que, inexorablemente, crece su parte más alta, en la que se ubican los efectivos de más edad.

Este proceso es fruto del comportamiento de tres variables demográficas que, en el caso de dos de ellas, ponen de manifiesto tanto la eficacia en el control de la reproducción como el incremento de los años de vida que una persona espera vivir. Ello se traduce en la reducción de los niveles de fecundidad, que en Andalucía era de 3,09 hijos por mujer en 1975 —valor superior al nacional, que fue 2,77—, a 1,34 en el año 2000 y a 1,20 en 2023, el valor más bajo registrado por ahora y algo superior al 1,12 nacional. La recuperación de los primeros años del siglo XXI protagonizada por la inmigración elevó el indicador de 1,31 en 1999 a 1,56 en 2008. En conjunto, en los últimos 50 años la reducción de fecundidad ha sido del 61 %. Por su parte, la esperanza de vida al nacimiento ha aumentado en la Comunidad Autónoma en casi 10 años, pasando de 72,7 años en 1975 (69,7 y 75,7 para hombres y mujeres) a 82,5 años en 2023 (79,9 y 85,1 para hombres y mujeres), mientras que en el año 2000 era de 78,2 años (74,9 y 81,3 para hombres y mujeres). Las diferencias por sexo a lo largo de todo el periodo siguen la tónica general que prima a la mujer frente al hombre.

La otra variable que determina su forma y evolución es el estrangulamiento que sufren en la pirámide de 1975 las edades comprendidas entre los 20 y los 40 años, que reflejan, además de las caídas de la natalidad durante los años de la Guerra Civil y la dura posguerra —los muertos del conflicto armado faltan, fundamentalmente, en los grupos de edad comprendidos entre los 65-75 años, en los que las diferencias por sexo se agudizan—, el bru-

tal éxodo rural que se produjo desde finales de los 50 hasta la crisis de 1973. Será la incidencia de este proceso migratorio la que marque las diferencias entre las distintas pirámides de población según umbrales de población, como luego se verá. Todo ello se concreta en que la población comprendida entre los 0-14 años, población joven, pasa de representar el 30,8 % en 1975 al 14,5 % en 2023, y en el año 2000 era el 17,8 %. Por el contrario, los de 65 y más años han pasado de representar el 9,2 % en 1975 al 18,3 % en 2023, 14,1 % en el año 2000; por tanto, se han duplicado los valores de la población de mayor edad, a la vez que se reducen a la mitad los de la población joven. Otro de los aspectos a tener en cuenta en la estructura etaria andaluza es el proceso de sobreenvjecimiento de este colectivo. La población de 80 y más años era un 1,4 % en 1975, mientras que en la actualidad supone el 4,9 %. Así, mientras que los mayores de 64 años se duplican, los de 80 y más se cuadruplican.

Gráfico 2. Pirámides de población de Andalucía, 1975, 2000 y 2023



Fuente: Padrones municipales de población. Elaboración propia

Ello supone un desafío para las Administraciones públicas, en la medida en que, por un lado, los niveles de dependencia de este colectivo se incrementan de forma exponencial, y, por otro lado, el recurso a la familia como su cuidadora, que recae en la denominada generación soporte, y

principalmente en la mujer, en una evidente discriminación de género, se encuentra en niveles de agotamiento difícilmente mantenibles.

Los procesos de envejecimiento, y de masculinización sobre todo en las áreas más rurales, se pueden comprobar en los gráficos siguientes, y los datos relativos a la población y el número de municipios que forma cada uno de los intervalos aparecen en la Tabla 2.

Tabla 2. Población de los municipios andaluces según intervalos de población, 2023

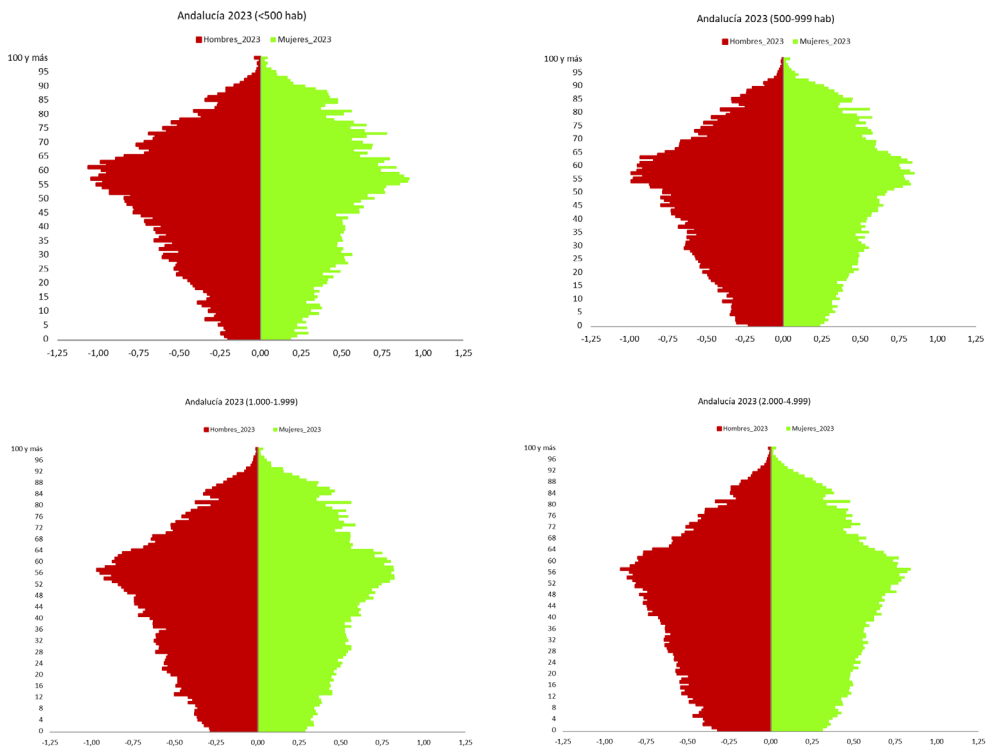
Intervalos	Municipios		Población	
	N.º	%	N.º	%
1-400	107	13,6	33 532	0,4
500-999	109	13,9	79 218	0,9
1000-1999	115	14,7	163 609	1,9
2000-4999	197	25,1	628 182	7,4
5000-9999	103	13,1	725 092	8,5
10 000-19 999	70	8,9	1 009 397	11,9
20 000-49 999	54	6,9	1 502 735	17,7
50 000-99 999	17	2,2	1 257 060	14,8
100 000 y más	13	1,7	3 101 362	36,5
Total	785	100	8 500 187	100

Si se contemplan secuencialmente las pirámides (gráficos 3a, b, c, d) se llega a la conclusión de que, generalmente, cuanto mayor es la población de los municipios, el proceso de desequilibrio en la estructura por edad de sus poblaciones es menor. Este proceso es especialmente grave en el caso de la primera y la segunda de ellas (< 500 y 500-999 habitantes), que presentan formas bastante similares a las que Recaño (2023a) denomina como de *territorios de la emigración*, pero que caminan hacia los denominados *espacios de despoblación irreversible*. Sus exiguas bases y la reducidísima presencia de su población joven, 0-14 años, que está en el 8,5 % y 9,9 %, respectivamente, contrastan con la de 65 y más años, que casi triplica esos valores (28,0 % y 25,3 %). El colectivo de 80 y más años supone el 9,2 % y el 11,3 %, respectivamente. En esa situación se encuentran 216 municipios, el 27,5 % de todos los andaluces, en los que habita el 1,3 % de su población total.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta es la masculinización de sus efectivos, no solo a nivel global —el 52 % de la población es

hombre en ambos casos—, sino en los grupos etarios laborales y reproductivos, donde el hombre representa el 34,8 % de la población de 15-64 años, mientras que la mujer supone el 29,2 %. Facetas ambas en las que jóvenes y mujeres son esenciales e irremplazables en unos territorios que envejecen y pierden dinamismo económico (Requena y Reher, 2020). Estas diferencias por sexo se explican por la denominada *huida ilustrada* de la mujer joven y bien formada de estos territorios (Camarero Rioja, 2020), en los que no encuentra ni alternativas ni acomodo, y no solo laboralmente. No conviene olvidar en este aspecto tampoco la desigualdad de género que persiste en la atención y cuidados de la familia, que termina condicionando su proyección profesional (Cejudo *et al.*, 2024).

Gráficos 3a, b, c, d. Pirámides de los municipios andaluces según intervalos de población, 2023



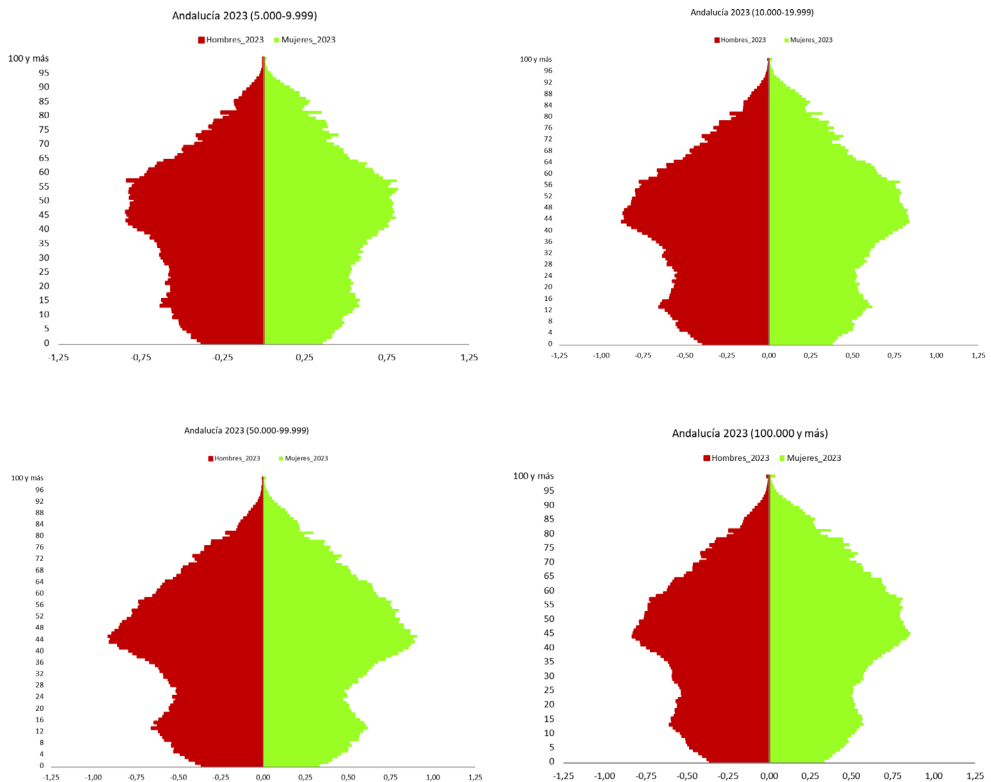
Fuente: Padrones municipales de población. Elaboración propia

En una situación mejor, aunque preocupante en la medida en que se vislumbran claras las dos tendencias que se están comentando, es en la que se encuentran las dos categorías siguientes, especialmente la primera, que agrupa a los municipios con poblaciones comprendidas entre los 1000 y los

1999 habitantes. Ello es así en la medida en que estas dos categorías incluyen a un total de 312 municipios, casi el 40 % de los andaluces, en los que habitan más de 790 000 personas, el 9,3 % del total autonómico.

A partir de estos intervalos las pirámides se asemejan bastante a la andaluza ya comentada con anterioridad (Gráficos 4a, b, c, d). Dentro de ellas, la que presenta una forma más robusta y menos envejecida es la del intervalo 50 000-99 999 habitantes. En ella se encuentran las poblaciones costeras y de los entornos metropolitanos, zonas en las que la presencia de población madura joven es mayor, así como la de extranjeros, generalmente de menor edad media que la nacional y con fecundidades superiores a los nacionales. En este sentido, la pandemia del COVID-19, que alentó los desplazamientos desde los entornos más densamente poblados y urbanos a los espacios rurales, terminó favoreciendo, como ya se dijo, a los bien conectados y comunicados, mientras que se diluye progresivamente a los demás (Marbán y Recaño, 2024).

Gráficos 4a, b, c, d. Pirámides de los municipios andaluces según intervalos de población, 2023



Fuente: Padrones municipales de población. Elaboración propia

5. Conclusiones y reflexiones finales

El “reto demográfico” y su dimensión territorial se ha convertido en uno de los más relevantes a los que se enfrenta la sociedad europea en el medio y largo plazo. El vaciamiento de unos espacios y la concentración de sus efectivos en otros incrementa constantemente los desequilibrios territoriales entre el litoral-urbano y el rural, que si bien ya no es el único que pierde efectivos, sí es el que lo hace de forma más intensa y dispar espacialmente.

No se puede caer en la falsa ilusión de que, al presentar la despoblación en la región andaluza una menor intensidad que en otros territorios, no es necesario ningún tipo de políticas. Primero, porque sería autoengañarse: el proceso lleva ya tiempo iniciado y su intensidad no para de crecer; las áreas rurales andaluzas están comenzando a ser las siguientes en la lista (Cárceles y Navarro, 2025). Segundo, porque avanza y afecta cada vez a más municipios de Andalucía, intensificándose donde ya existía y manifestándose en otros que no la padecían. Tercero, porque ya se están viendo afectadas cabeceras comarcales, agrocidades o ciudades medias, como se quieran llamar, que han desempeñado un papel articulador esencial en el territorio andaluz como prestadoras de servicios y equipamientos básicos. Finalmente, porque lo que se está viendo comprometido por este desafío que acarrea elevados niveles de desigualdad socioterritorial es el mismo *Estado del bienestar* del que ahora disfrutamos. Los datos que se han analizado en este trabajo lo demuestran.

La decisión sobre quedarse o abandonar el lugar en el que se ha nacido es compleja, y se adopta después de un consciente cálculo basado en un proceso informativo en el que se valoran variables diversas: económicas, fiscales, sociales, profesionales, personales, familiares, de estilos de vida, de accesibilidad a servicios básicos, apegos al territorio de distinta índole... (García-Arias *et al.*, 2021). En definitiva, una balanza adecuada en materia de servicios públicos y privados, calidad en el empleo, y accesibilidad a vivienda. Los ciudadanos deberían residir donde ellos deseen y obtener la mejor calidad de vida posible. En este contexto, por ejemplo, implementar en toda su potencialidad, con los recursos necesarios, la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en sus lugares de residencia, además de un derecho, sería una potente herramienta de generación de empleo y de fijación de población.

Se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que las políticas que se han implementado para hacer frente a la despoblación de gran parte de nuestro territorio han tenido escasísimos resultados. Ya sea por haber estado mal enfocadas (Langreo y García, 2019); ya sea porque el diagnóstico y diseño de las que

se han implementado han sido incorrectos (Pinilla y Sáez, 2021); ya sea porque la práctica del desarrollo rural neoendógeno, implantada desde la UE a través de LEADER, a pesar de su éxito en mejorar la resiliencia en materia de emprendimiento rural frente a la despoblación (Navarro-Valverde y Özen, 2025), no establece medidas concretas para estas áreas rurales y, además, está escasamente financiada (Navarro *et al.*, 2021); ya sea porque los fondos de la PAC, desde su creación, se siguen concentrando en una proporción 80/20, social y territorialmente, en los colectivos y los espacios más dinámicos y competitivos (Cejudo *et al.*, 2021); ya sea porque los servicios y equipamientos básicos, tanto públicos como privados, se localizan lejos de los “territorios que no importan” (Cejudo *et al.*, 2024); ya sea porque la esperanza en el teletrabajo, en la calidad de vida que ofrecen los espacios rurales y que la COVID-19 impulsó para atraer a nuevos o antiguos moradores, se ha difuminado; ya sea porque...

Así las cosas, se hacen necesarias no más, sino mejores políticas que puedan hacer frente, o al menos intentarlo, a la despoblación, a partir de evidencias que permitan abordar los cuatro elementos básicos para su desarrollo: diagnóstico, elaboración de una lógica de intervención, aprendizajes de las buenas e incluso de las malas praxis, y evaluación (Copus *et al.*, 2021). La Junta de Andalucía presentó, en febrero de 2025, el borrador de su Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico, propuesta que cuenta con un importante y relevante conjunto de medidas, pero que no dispone aún de dotación presupuestaria para una correcta valoración por nuestra parte. Si las Administraciones públicas quieren abordar la despoblación, no basta con hacer planes: hay que invertir los fondos necesarios para —al menos— intentar parar el proceso, y aquí el acceso a los servicios públicos y la equiparación de la calidad de vida de las zonas rurales y urbanas juegan un papel esencial.

6. Bibliografía

- Alario, M. y Morales, E. (2023). La despoblación en España desde una perspectiva de género: el papel de las mujeres. En E. Cejudo y F. Navarro (coords.). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 199-220). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Baylina, M. (2020). Dones i tornada al camp: protagonistes de les noves dinàmiques rurals a Catalunya. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 90, 101-114. <https://doi.org/10.2436/20.3002.01.201>.
- Bayona-i-Carrasco, J. y Domingo, A. (2024). Migratory flows and pandemic: An analysis of impacts on immigrants of foreign origin in Spain. *International Migration*, 62 (1), 94-111. <https://doi.org/10.1111/imig.13197>.

- Bayona-i-Carrasco, J., Rubiales Pérez, M., Gil Alonso, F. y Pujadas Rúbies (2016). Causas de las desigualdades territoriales en la fecundidad: un estudio a escala metropolitana en el área barcelonesa. *Revista de Geografía Norte Grande*, 65, 39-63. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000300003>.
- Bellés, S., Esparcia, J. y Escribano, J. (2022a). ¿Contrarrestando la despoblación?: de la pandemia Covid19 al trabajo a distancia. Un análisis a partir de la propensión de la población urbana valenciana a la relocalización residencial. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.), *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local* (pp. 167-180). Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid (IDL-UAM).
- Bellés, S., Esparcia, J. y Escribano, J. (2022b). La relocalización rural de la población urbana. La influencia de la COVID-19 en el caso de la Comunidad Valenciana. En J. G. Tirado Ballesteros, M. Á. Piñeiro Antelo, V. Paül y R. C. Lois González (eds.), *¿Renacimiento rural? Los espacios rurales en época de pos-pandemia* (pp. 39-44). Asociación Española de Geografía, Universidade de Santiago de Compostela y Grupo de Análise Territorial (ANTE).
- Breuilhé, M-L., Le Gallo, J. y Verhac, A. (2022). Residential Migration and the COVID-19 Crisis: Towards an urban exodus in France?. *Economie et Statistique/Economics and Statistics*, 536-37, 57-73. <https://doi.org/10.24187/ecostat.2022.536.2084>.
- Camarero Rioja, L. A. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*, 31, 47-74. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/09/Luis-Camarero.pdf>.
- Camarero Rioja, L. A. y Rivera Escribano, M.ª J. (2024). Reto demográfico, migración y arraigo de los jóvenes rurales. *Revista Española de Sociología*, 33 (1), a205. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2023.205>.
- Camarero Rioja, L. A. y Sampedro Gallego, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 73-105. <https://doi.org/10.2307/40184907>.
- Capote Lama, A. y Fernández Suárez, B. (2021). La Nouvelle Vague de la emigración española en Francia: proyectos migratorios y tipos de migrantes. *Revista Española de Sociología*, 30 (4), a23. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.23>.
- Capote Lama, A., Fernández Suárez, B. y Vázquez Silva, I. (2024). “Espanya no ha canviat, hem canviat nosaltres”: el retorn de l'emigració andalusa recent. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 70 (1), 5-25. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.877>.

- Capote Lama, A., Nieto Calmaestra, J. A. y Del Valle Ramos, C. (2023). Evolución del movimiento natural en Andalucía: más allá de la Segunda Transición Demográfica. En E. Cejudo García y F. A. Navarro Valverde (eds.). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 227-357). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cárceles Domene, J. y Navarro Valverde, F. A. (2025). Relevancia, excepcionalidad y clasificación del riesgo a la despoblación para las áreas rurales andaluzas. Las siguientes en la lista. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. <https://dx.doi.org/10.5209/aguc.102094>.
- Carioli, A., Recaño Valverde, J. y Devolder Pennanquer, D. (2021). The changing geographies of fertility in Spain (1981-2018). *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 50, 147-167. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.015>.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2009). *The age of migration: International population movements in the modern world*. Basingstoke and New York: Palgrave MacMillan.
- Castro Martín, T. y Martín García, T. (2016). La fecundidad en España: entre las más bajas del mundo y sin muchas perspectivas de recuperación. *Panorama Social*, 23, 11-26. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/023art02.pdf.
- Castro Martín, T., Martín García, T., Cordero Coma, J. y Seiz, M. (2020). La muy baja fecundidad en España: la brecha entre deseos y realidades reproductivas. *Dossieres Economistas Sin Fronteras*, 36, 8-13. <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2020/01/Dossieres-EsF-36-DEMOGRAF%C3%8DA.pdf>.
- Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. A. (coords.). (2023). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cejudo García, E. y Portillo Robles, M.^a Á. (2024). La vida en pandemia en el mundo rural andaluz: ¿un punto de inflexión para su revalorización? *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, 40, 343-384. <https://doi.org/10.4422/ager.2024.19>.
- Cejudo García, E., Da Silva Medina, G. y Navarro Valverde, F. (2021). Resultados de la implementación del desarrollo rural territorial: Lecciones del enfoque LEADER en España versus el programa Territorios de la Ciudadanía en Brasil. *Revista de Geografía Norte Grande*, 80, 293-311. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022021000300293>.
- Cejudo García, E., Nieto Calmaestra, J. A. y Cañete Pérez, J. A. (2025). Sanidad y educación: de derecho básico a ¿causa? de despoblación en Andalucía. Calculando su accesibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 103. <https://doi.org/10.21138/bage.3595>.
- Cejudo García, E., Ríos Martín, M. J. y Cejudo Oria, M. I. (2024). Women and the rural world. The reasons put forward by women as to why the po-

- pulation continues to fall in many parts of Andalusia (Spain). *European Countryside*, 16 (4), 668-689. <https://doi.org/10.2478/euco-2024-0034>.
- Collantes Gutiérrez, F. y Pinilla Navarro, V. (2023). La despoblación de la España rural: ¿una anomalía dentro de Europa? En E. Cejudo García y F. A. Navarro Valverde (eds.). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 25-52). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Comisión Europea (2023). *Cambio demográfico en Europa: conjunto de instrumentos de actuación*. COM(2023) 577 final. Bruselas, 11.10.2023. https://commission.europa.eu/publications/communication-demographic-change-europe-toolbox-action_en.
- Comisión Europea (2024). *Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE: los grandes ejes y vías a seguir*. COM(2024)450 final. Bruselas, 27.3.2024. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX%3A52024DC0450>.
- Copus, A., Kahila, P., Dax, T., Kovács, K., Tagai, G., Weber, R., Grunfelder, J., Meredith, D., Ortega-Reig, M., Piras, S., Löfving, L., Moodie, J., Fritsch, M. y Ferrandis, A. (2021). European shrinking rural areas: Key messages for a refreshed long-term European policy vision. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 8, 280-309. <https://doi.org/10.7203/terra.8.20366>.
- Cuadrado, P., Gómez, Á. L. y Sastre, T. (2024). Una caracterización de los flujos migratorios hacia España y otros países de la Unión europea. *Boletín Económico del Banco de España*, 2024/T3, 1-12. <https://doi.org/10.53479/37372>.
- De Cos Guerra, O. (2023). Patrones espaciotemporales de la población en España (1998-2021). Los matices de la pérdida de población en un sistema bipolar. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, 56 (2), 69-89. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.011>.
- Delgado Viñas, C. (2019). Depopulation Processes in European Rural Areas: A Case Study of Cantabria (Spain). *European Countryside*, 11 (3), 341-369. <https://doi.org/10.2478/euco-2019-0021>.
- Domingo, A. y Blanes, A. (2016). La nueva emigración española: ¿una generación perdida? *Panorama Social*, 23, 157-178. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/O23art11.pdf.
- Esparcia, J. (2024). Rural Depopulation, Civil Society and Its Participation in the Political Arena in Spain: Rise and Fall of 'Emptied Spain' as a New Political Actor? En E. Cejudo-García, F. A. Navarro-Valverde y J. A. Cañete-Pérez (eds.). *Win or Lose in Rural Development: Case Studies from Europe* (pp. 39-63). Cham: Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-031-48675-3_3.
- Fernández Alonso, M. (2020). Reflexionando sobre el envejecimiento desde la sociología: Estado de la cuestión y perspectivas de futuro. *Research on Ageing and Social Policy*, 8 (1), 86-113. <https://doi.org/10.17583/rasp.2020.4677>.

- García Ballesteros, A. y Jiménez Blasco, B. C. (2016). Envejecimiento y urbanización: implicaciones de dos procesos coincidentes. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, 89, 58-73. <https://doi.org/10.14350/rig.47362>.
- García-Arias, M. A., Tolón-Becerra, A., Lastra-Bravo, X. y Torres-Parejo, U. (2021). The out-migration of young people from a region of the "Empty Spain": Between a constant slump cycle and a pending innovation spiral. *Journal of Rural Studies*, 87, 314-326. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.09.008>.
- González-Leonardo, M. y Spijker, J. (2022). The demographic impact of COVID-19 during 2020 and its regional differences. How will the pandemic affect Spain's future population? *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 93. <https://doi.org/https://doi.org/10.21138/bage.3201>.
- González-Leonardo, M., Newsham, N. y Rowe, F. (2023). Understanding population decline trajectories in Spain using sequence analysis. *Geographical Analysis*, 55 (4), 495-516. <https://doi.org/10.1111/gean.12357>.
- González-Leonardo, M., Rowe, F. y Fresolone-Caparrós, A. (2022). Rural revival? The rise in internal migration to rural areas during the COVID19 pandemic. Who moved and Where? *Journal of Rural Studies*, 96, 332-342. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2022.11.006>.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2025). *Estadística Continua de Población*. https://ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=ultiDatos&idp=1254735572981.
- Langreo, A. y García, T. (2019). ¿Qué actividad en la España vacía? *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19 (1), 9-15. <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.01>.
- Larrubia Vargas, R. y Natera Rivas, J. J. (2023). La movilidad residencial y las migraciones en Andalucía. Implicaciones sobre el crecimiento de la población. En E. Cejudo García y F. A. Navarro Valverde (eds.). *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 359-386). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Larrubia Vargas, R. y Ocaña Ocaña, M.ª C. (2014). Extranjeros en Andalucía. Diversificación de las corrientes inmigratorias y sus patrones de distribución sobre el espacio andaluz. *Eria*, 93, 101-119. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/10326>.
- Marbán Martínez, L. y Recaño Valverde, J. (2024). ¿Ha sido la pandemia de COVID-19 un motor de cambio demográfico en las áreas rurales de España? *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, 40, 27-69. <https://doi.org/10.4422/ager.2024.14>.
- Marbán Martínez, L., Recaño Valverde, J. y Reynaud, C. (2025). Explorando los componentes del crecimiento demográfico reciente de los municipios del

- sur de Europa: España e Italia en perspectiva comparada. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 103. <https://doi.org/10.21138/bage.3589>.
- Martín Roncero, U. (2020). La mortalidad: retos de una sociedad longeva. *Dossieres Economistas Sin Fronteras*, 36, 14-19. <https://ecosfron.org/portfolio/dossieres-esf-n-o-36-demografia-cambios-en-el-modelo-reproductivo/>.
- Molinero Hernando, F. (2022). Caracterización, representación cartográfica y perspectiva del espacio rural de España. En E. Moyano (coord.). *La España rural: retos y oportunidades de futuro* (pp. 19-44). Almería: Cajamar y Caja Rural.
- Naciones Unidas (2024). *World Population Prospects 2024. Summary of Results*. UN DESA/POP/2024/TR/NO. 9. Nueva York: Naciones Unidas. https://population.un.org/wpp/assets/Files/WPP2024_Summary-of-Results.pdf.
- Navarro-Valverde, F. A. y Özen, N. Ö. (2025). Neo-endogenous development initiatives tackling rural depopulation. The case of LEADER in Spain's Andalusian region. *European Planning Studies*, 1–19. <https://doi.org/10.1080/09654313.2025.2496415>.
- Navarro-Valverde, F. A., Cejudo-García, E. y Cañete Pérez, J. A. (2021). The lack of attention given by neoendogenous rural development practice to areas highly affected by depopulation. The Case of Andalusia (Spain) in 2015–2020 Period. *European Countryside*, 13 (2), 352-367. <https://doi.org/10.2478/euco-2021-0022>.
- Nieto Calmaestra, J. A. (2021). Despoblación y despoblamiento en la provincia de Granada (España), 1991-2020. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, 33, 215-247. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.14>.
- Nieto Calmaestra, J. A. y Capote Lama, A. (2020). Contrastes en la dinámica demográfica andaluza a comienzos del siglo XX. En J.-D. Sempere-Souvanavong, C. Cortés Samper, E. Cutillas Orgilés y J. R. Valero Escandell (eds.). *Población y territorio. España tras la crisis de 2008*. Granada: Comares.
- Nieto Calmaestra, J. A. y Capote Lama, A. (2022). Despoblación en Andalucía. Un análisis inframunicipal para descubrir una realidad oculta. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.). *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local* (pp. 57-72). Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid (IDL-UAM).
- Nieto Calmaestra, J. A. y Capote Lama, A. (2024). El envejecimiento en España. Un análisis territorial multiescalar. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 61, 93-122. <https://doi.org/10.5944/empiria.61.2024.41284>.
- Nogué, J. (2016). El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma. *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 62 (3), 489-502. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.373>.

- Organización Mundial de la Salud (2021). *Informe mundial sobre el envejecimiento*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>.
- Pérez Díaz, J. y Abellán García, A. (2018). Envejecimiento demográfico y vejez en España. *Panorama Social*, 28, 11-47. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/028art02.pdf.
- Pinilla Navarro, V. y Sáez Pérez, L. (2021). What do public policies teach us about rural depopulation: the case study of Spain. *European Country-side*, 13 (2), 330-351. <https://doi.org/10.2478/euco-2021-0021>.
- Pumares Fernández, P. (2020). Territorio y población: permanencias y cambios recientes en las dinámicas poblacionales. En J. D. Sempere Souvannavong, C. Cortés Samper, E. Cutillas Orgilés y J. R. Valero Escandell (coords.). *Población y territorio. España tras la crisis de 2008* (pp. 13-28). Granada: Comares.
- Recaño Valverde, J. (2023a). Despoblación 1.0: la geografía y los factores del declive demográfico rural en la España del Desarrollismo. *Perspectives Demográfiques*, 31, 1-4. https://ced.cat/PD/PerspectivesDemografiques_031_ESP.pdf.
- Recaño Valverde, J. (2023b). La viabilidad demográfica de la España Rural. *ICE, Revista de Economía*, 931. <https://doi.org/10.32796/ice.2023.931.7610>.
- Requena, M. y Reher, D. (2020). Residential status and health in middle and late life: a population-based study with new data from Spain. *BMJ Open*, 10:e033330. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-033330>.
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11 (1), 189-209. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsx024>.
- Sampedro Gallego, R. y Camarero Rioja, L. (2019). Discursos sobre el asentamiento de población inmigrante en áreas rurales despobladas: apuntes sobre la precariedad del cosmopolitismo rural. *XIII Congreso Español de Sociología, Valencia, del 3 al 6 de julio*. https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/40688/Sampedro%26Camarero_Discursos%20sobre%20el%20asentamiento%20de%20poblaci%C3%B3n%20inmigrante%20en%20areas%20rurales%20despobladas.pdf?sequence=1.
- Sánchez González, D. (2009). Geografía del envejecimiento vulnerable y su contexto ambiental en la ciudad de Granada: discapacidad, dependencia y exclusión social. *Cuadernos Geográficos*, 45, 107-135. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/759>.
- Serrano, J. J. y Fajardo, F. (2023). Impact of COVID-19 on the Territory and Demographic Processes: A View from Spanish Rural and Urban Areas. *Sustainability*, 15, 7899. <https://doi.org/10.3390/su15107899>.